



Minuta

Página 1 de 1.

Fecha: 13 de marzo 2018	Lugar: Coordinación de la LPE
Hora de inicio: 11:20	Hora de término: 12:00
Elaborada por: Ignacio Lozano Verduzco	
Orden del día: <ol style="list-style-type: none">1. Firma de dictámenes: 1209 uno no aprobado, 1211 aprobado (segunda vez)2. Areli comenta sobre su dictamen de la tesis 1219 y que a su parecer, es no aprobado debido a problemas de redacción, sintaxis, redacción, referencia y en la pregunta de investigación. Para Cuauhtémoc, es cuestionable el muestreo llevado a cabo y la descripción de los/as participantes, que el concepto de vulnerabilidad no está suficientemente discutido.3. La tesis 1208 queda aprobada.4. Se discutió sobre la tesis 1110. Por un lado se sostiene que no es pertinente a la psicología educativa y que no hay argumentación teórica al respecto y que la tesis parecen "parches". Además de que la prueba estadística no es la adecuada. Por otro lado, se sostiene que si es pertinente para la psicología educativa y que la prueba estadística si es apropiada. Se optó por aprobar la tesis e integrar los comentarios entre toda la comisión, de la manera más clara y sucinta posible para mejora del proyecto y beneficio del estudiante.5. Areli y Nacho revisarán la tesis 1220 y Nayeli y Nacho revisarán la tesis 1221.	
Asistentes: Mtra. Nayeli De León, Mtro. Cuauhtémoc Pérez, Dra. Adriana Díaz, Dr. Ignacio Lozano	

Firmas de aprobación de la minuta	
Lic. Cuauhtémoc Gerardo Pérez López Presidente	Lic. Nayeli de León Anaya Secretaria
Dra. Areli Adriana Castañeda Díaz Vocal	Dr. Ignacio Lozano Verduzco Vocal